

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

1. Operaciones

Manangement & Business Advisory Cía. Ltda., fue constituida en Ecuador en enero de 2005. Su actividad principal es la prestación de servicios profesionales especializados que tengan por objeto: identificar, planificar, elaborar, evaluar proyectos de desarrollo en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación; supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos; servicios de asesoría y asistencia técnica; elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditoría e investigación.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Administración y serán presentados a Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), la cual ha sido adoptada íntegramente en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas vigentes a diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía e incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

Los activos y pasivos se clasifican según su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes, entendiéndose como activos corrientes o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo no corrientes.

3. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros:

3.1. Cambios en políticas contables significativas

Durante el año 2018 se han aplicado por primera vez la NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes y la NIIF 9 Instrumentos financieros. Un breve resumen sobre su adopción e impactos se resume a continuación:

NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

Esta Norma establece un marco integral para determinar cuándo y cuánto los ingresos son reconocidos, y sustituyó a las siguientes normas:

- (a) NIC 11 Contratos de Construcción.*
- (b) NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.*
- (c) Interpretaciones relacionadas (CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad).*

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

- *Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.*
- *Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.*
- *Etapa 3: Determinar el precio de la transacción.*
- *Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.*
- *Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.*

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 de manera prospectiva, reconociendo el efecto de adopción inicial de esta norma a partir del 1 de enero de 2018. En consecuencia, la información presentada para el año 2017, no ha sido modificada con la adopción de las normas mencionadas.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir los servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los servicios prestados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando los servicios son proporcionados a los clientes, es decir que su reconocimiento se realiza a lo largo del tiempo.

En los acuerdos de servicio, La Compañía determina que sus obligaciones de desempeño han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance hacia la finalización para determinar el tiempo para el reconocimiento de ingresos utilizando un método que representa la transferencia de los servicios al cliente. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método utilizado es de entrada (costo incurrido, horas trabajadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

El impacto de la adopción de la NIIF 15 en estos estados financieros de la Compañía en 2018 ha sido muy limitado.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se clasificará a:

- *Coste amortizado*

Notas a los estados financieros (continuación)

- *A valor razonable con cambios en otro resultado integral, y,*
- *Valor razonable con cambios en el resultado del período*

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas, de acuerdo con el modelo de negocio, que se definen de la siguiente manera:

- *Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado.*
- *Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).*
- *Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Todos los instrumentos de patrimonio (acciones) se valoran por defecto en esta categoría. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de principal e intereses.*

A efectos de su valoración, los activos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías, siendo las políticas contables de cada una de ellas las que se detallan a continuación:

Activos financieros a coste amortizado: Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados en la cuenta "ingresos financieros"

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros – netos" en el período en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral: Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado integral". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en "Otro resultado integral" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos/ (gastos) financieros netos".

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral: Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado integral" y nunca se reclasifican a resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dada la naturaleza de los activos financieros de la Compañía el cambio en los criterios de presentación contenidos en la NIIF 9 no resultaron relevantes.

Deterioro de activos financieros

El modelo de deterioro es aplicable a los Activos financieros valorados a costo amortizado que incluyen las partidas de "Clientes y otras cuentas a cobrar".

El modelo de deterioro de valor se basa en un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina el paso del primer enfoque al segundo es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Para las cuentas a cobrar comerciales, la Compañía aplicó el enfoque simplificado como política contable de la pérdida esperada calculada, la misma que se determinó en base al porcentaje estimado de créditos incobrables de los últimos años sobre las ventas históricas.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, la Compañía considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia de la Compañía o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

La Compañía ha tomado una exención para no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores con respecto de los requisitos de clasificación y medición (incluido el deterioro). Diferencias en los valores en libros de los activos financieros y los pasivos resultantes de la adopción de la NIIF 9, se reconocen en las reservas y resultados acumulados a partir del 1 de enero de 2018. En consecuencia, la información presentada para 2017 generalmente no refleja los requisitos de la NIIF 9, pero, refleja los de la NIC 39.

En lo que respecta al nuevo modelo del cálculo del deterioro de valor de activos financieros basado en el modelo simplificado, la Compañía no tiene un impacto significativo.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que aplican a la Compañía, siendo su aplicación obligatoria a partir de las fechas que se indican a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
Nuevas interpretaciones	
CINIIF 23 "Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias"	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	
NIC 19 "Modificación, reducción o liquidación del plan"	1 de enero de 2019

Notas a los estados financieros (continuación)

NIC 12 "Impuesto sobre la renta"	1 de enero de 2019
NIC 23 "Costos por préstamos"	1 de enero de 2019

Los efectos de estas normas más representativos se resumen a continuación:

NIIF 16 Arrendamientos

Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019. Permite su adopción anticipada a las entidades que aplican la NIIF 15 en, o antes de, la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

La Compañía está evaluando el impacto sobre sus estados financieros y en proceso de adaptación de sus sistemas de información para capturar la información necesaria de los contratos de arrendamiento para su registro conforme a NIIF 16.

El impacto más significativo que se ha identificado consiste en que la Compañía va a reconocer nuevos activos y pasivos para sus arrendamientos de sus locales donde opera. Además, cambiará ahora la naturaleza de los gastos relativos a dichos arrendamientos, puesto que la NIIF 16 reemplaza el gasto lineal del arrendamiento operativo por un cargo por amortización de activos de derecho de uso y un gasto por intereses en pasivos por arrendamientos.

En su condición de arrendatario, la Compañía puede aplicar la norma con un enfoque retrospectivo o un enfoque retrospectivo modificado con simplificaciones prácticas optativas. El arrendatario aplica la alternativa elegida de manera uniforme a todos sus arrendamientos. La Compañía aplicará por primera vez la NIIF 16 el 1 de enero de 2019. Aún no ha decidido qué enfoque de transición va a utilizar.

En su condición de arrendador, la Compañía no está obligado a efectuar ningún ajuste en los arrendamientos donde interviene como arrendador, salvo si es un arrendador intermediario en un subarrendamiento.

La Compañía está cuantificando el impacto sobre sus activos y pasivos contabilizados por la adopción de la NIIF 16. El efecto cuantitativo dependerá de, entre otras cosas, el método de transición elegido, el grado en que la Compañía utilice las simplificaciones prácticas y las exenciones de reconocimiento, así como todos los arrendamientos adicionales que formalice la Compañía. La Compañía considera especialmente relevante en la aplicación de esta norma y su cuantificación el análisis a realizar sobre el plazo del arrendamiento, así como la tasa de descuento a aplicar. La Compañía espera revelar su enfoque de transición y su información cuantitativa antes de la adopción, y en todo caso prevé que el impacto de la aplicación de esta norma será significativo para los estados financieros de la Compañía.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias:

La CINIIF 23 resulta de aplicación a ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su adopción anticipada. La Compañía evaluará impactos de su aplicación los cuales se revelarán al cierre del ejercicio.

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

3.3. Estimaciones contables significativas

Notas a los estados financieros (continuación)

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF's.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF's, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la NIC 8 Políticas Contables de las NIIF's.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio:

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período. La baja de un activo por su disposición es reconocida en el periodo en que se realiza la venta, destrucción o desmantelamiento del activo. La diferencia entre la provisión registrada en periodos anteriores (si existiere) y la reconocida al momento de su disposición, es reconocida dentro del resultado del periodo.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período.

3.4. Instrumentos financieros

3.4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible en bancos, depósitos a plazo con vencimientos menores a tres meses, inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente

Notas a los estados financieros (continuación)

convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor y sobregiros bancarios, los cuales se muestran como parte de las obligaciones financieras corrientes.

3.4.2. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable y los que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o patrimonio.

Instrumento de deuda

Activos financieros a Costo Amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al costo amortizado solo si los siguientes criterios se cumplen:

- 1. El objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y*
- 2. Los términos contractuales dan lugar en fechas específicas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.*

Activos financieros a Valor Razonable

Si cualquiera de los criterios indicados para los activos a costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido a valor razonable con cambios en resultados. Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable.

Reconocimiento y medición

Compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en los resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados como parte de los otros ingresos/egresos, en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado, se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo. Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la

Notas a los estados financieros (continuación)

amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago. Las cuentas por cobrar a corto plazo se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando: expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo; se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Deterioro de los activos financieros

Activos medidos a costo amortizado

Al cierre del año, la Administración de la Compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor y las pérdidas han sido incurridas. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero y ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.4.3. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, anticipo de clientes y obligaciones financieras.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son

Notas a los estados financieros (continuación)

pagaderas a 30 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de pasivos financieros

El pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o esté vencida. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integral.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

- *Nivel 1 – Aplica a activos o pasivos para los que existen precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.*
- *Nivel 2 – Aplica a activos o pasivos para los que existen variables distintas a precios cotizados observables para el activo o pasivo, tales como precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos en mercados con un volumen insuficiente de transacciones o transacciones poco frecuentes (mercados menos activos); valuaciones derivadas de modelos en las que las variables significativas son observables o se pueden derivar principalmente de datos de mercado observables o corroborarse a través de esos datos.*

Notas a los estados financieros (continuación)

- Nivel 3 – Aplica a activos o pasivos para los que existen datos no observables respecto a la metodología de valuación que son significativos para la medición del valor razonable del activo o pasivo.

3.5. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

3.6. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 13, y está constituida a la tasa del 22%.

3.7. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias impositivas futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas.

3.8. Reconocimiento de ingresos ordinarios – Contrato de servicios

En los acuerdos de servicio, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (servicios de auditoría y consultoría financiera) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance hacia la finalización para determinar el tiempo para el reconocimiento de los ingresos utilizando un método que representa la transferencia de los bienes o servicios al cliente. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance de cada obligación de desempeño de cada contrato. El método utilizado es el de entrada (costo incurrido, horas trabajadas). Los estimados de ingresos, costos o grado de avance son revisados hacia la finalización si cambian las circunstancias.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todo aumento o disminución que se de en los ingreso o costos estimados se refleja en el estado de resultados en el período en que la Administración se entera de las circunstancias que llevaron a la revisión.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos se registran en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Forman parte de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de servicios son un elemento esencial en ellos.

3.10. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre, se conforman de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,801		2,702	-
Activos financieros a valor razonable				-
Activos financieros a costo amortizado				
Cuentas por cobrar	55,302		58,921	-
Total activos financieros	57,103		61,626	-
Pasivos financieros a costo amortizado				
Obligaciones financieras	11,881		9,832	
Cuentas por pagar	8,901		875	-
Total pasivos financieros	20,782		10,707	-

El importe de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, el efectivo y los equivalentes de efectivo están conformados de la siguiente manera:

2018	2017
------	------

Notas a los estados financieros (continuación)

Banco del Pichincha	<u>1,801</u>	<u>2,702</u>
	<u><u>1,801</u></u>	<u><u>2,702</u></u>

Los saldos de las cuentas bancarias, son de libre disponibilidad y no tienen restricción alguna.

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar, están formadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar clientes	27,050	15,156
Provisión incobrables	<u>(778)</u>	<u>(778)</u>
	<u><u>26,272</u></u>	<u><u>14,378</u></u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Administración de la Compañía, en base al análisis de riesgo a determinado que no existen riesgos en la recuperabilidad de la cartera.

7. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos a proveedores	9,244	-
Anticipos empleados	13,866	42,602
Anticipos arriendos	<u>5,920</u>	<u>1,941</u>
	<u><u>29,030</u></u>	<u><u>44,543</u></u>

8. Impuestos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre, la composición de los impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos por cobrar:		
Retenciones en la fuente	<u>4,789</u>	<u>2,062</u>
	<u><u>4,789</u></u>	<u><u>2,062</u></u>
Impuestos por pagar:		
IVA por pagar		
Retenciones en la fuente por pagar	1,326	797
Impuesto a la renta por pagar	<u>2,036</u>	-
	<u><u>3,362</u></u>	<u><u>797</u></u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos corrientes serán recuperados, o compensados en el corto plazo.

9. Propiedad planta y equipos

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Muebles y enseres	24,000	-
Equipos de computación	2,630	-
(-) Depreciación acumulada	<u>(1,978)</u>	<u>-</u>
	<u>24,652</u>	<u>-</u>

Durante el año 2018, la Compañía adquirió muebles y enseres y equipos de computación por el valor de US\$ 26,630. El cargo a gastos por depreciación en el año es de US\$ 1,978.

10. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras representan el préstamo por US\$ 11,881, que se mantiene con el Banco del Pichincha, con vencimiento en septiembre de 2019, colocados al 8,7% de interés.

11. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar, están formadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
IESS por pagar	901	797
Anticipo de clientes	8,000	-
Proveedores	<u>-</u>	<u>78</u>
	<u>8,901</u>	<u>875</u>

Los anticipos a clientes, representan los valores facturados a clientes en los cuales no existen horas asignadas de ningún profesional. Estos servicios se esperan reconocer como ingresos a medida que se preste el servicio y se concluya con la entrega de los informes correspondientes.

12. Capital

El capital pagado asciende a US\$ 800,00 que equivale a 800 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

13. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por prestación de servicios, se resume de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios prestados	168,255	156,550
	<u>168,255</u>	<u>156,550</u>

14. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y beneficios sociales	66,128	56,972
Mantenimiento	1,963	7,745
Servicios de administración		
Gastos de viaje	4,977	5,639
Varios	1,544	209
Honorarios profesionales	29,790	16,374
Gastos de transporte		
Arrendamientos	1,413	4,187
Servicios básicos	3,061	2,408
Depreciaciones	1,978	-
Patente Municipio de Quito	2,566	-
Publicidad	1,208	-
Seguros	158	160
Otros gastos	42,260	54,883
	<u>157,046</u>	<u>148,577</u>

15. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la base imponible, son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta	9,255	6,587
Gastos no deducibles	-	-
Base imponible	<u>9,255</u>	<u>7,749</u>
Tarifa de Impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado del año	2,036	1,449
Retenciones en la fuente	(4,816)	(3,052)
(Crédito tributario) a favor	<u>(2,780)</u>	<u>(1,603)</u>

b) Revisión tributaria

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los tres últimos años. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos total, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

De acuerdo con el decreto ejecutivo 210, relacionado con la rebaja del saldo del anticipo, el valor del anticipo mínimo pendiente de pago se debe reducir al 40%, 60% y 100%, dependiendo del valor de los ingresos o ventas. Esta rebaja aplica exclusivamente para el año 2017.

De acuerdo al Art 49 LRTI Las sociedades recién constituidas, reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

16. Administración riesgos

La Administración busca minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía en cada una de las áreas que se describen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios (tasas de interés) afecten a los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar exposiciones a este riesgo dentro de los términos razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Compañía se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio, así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de

Notas a los estados financieros (continuación)

diciembre de 2018, la Compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de caja y cuentas por cobrar.

Riesgo de crédito

La Compañía asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de su vencimiento.

Riesgo operacional

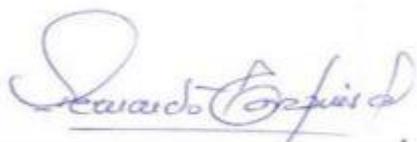
La Administración utiliza las mejores prácticas en sus actividades diarias. Para esto, se mantienen actualizados los procedimientos de cada una de las áreas y constantemente son revisados para buscar oportunidades de mejora y control. Adicionalmente, la Administración vela por el correcto funcionamiento de todas las políticas de control que minimizan los riesgos de la Compañía.

Riesgos de capital

Los objetivos de la Compañía se enfocan en salvaguardar la capacidad para continuar operando como un negocio en marcha. La Compañía hace uso de su calificación de riesgo para determinar el nivel óptimo de capitalización, el cual se calcula dividiendo el monto de las deudas netas entre el total del patrimonio.

17. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.



Ing. Fernando Tarapué
Gerente General



Ing. Wilson Chávez
Contador